



000001

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA DE AGUAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 09:30 horas a los 23 días del mes de noviembre del 2022 (dos mil veintidós), en las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Gral. Blas Corral sur 204 Zona Centro C.P. 34000; se hace constar que se encuentra presentes el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz , quien ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Cultura del Agua de Aguas del Municipio de Durango y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral que indica domicilio legal calle [REDACTED] con vigencia del 2025 y folio [REDACTED]

señalando como domicilio legal calle [REDACTED] y la C. Melissa Irais Muciño Flores quien ocupa el cargo de Jefa del Departamento de Cultura del Agua y se identifica Credencial para votar, expedida por el instituto Nacional Electoral que indica domicilio [REDACTED] con vigencia del 2024 y folio [REDACTED] señalando como domicilio legal [REDACTED]

[REDACTED] con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción intermedia del cargo que deja el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; e interviene, de conformidad con lo legalmente establecido el C. Alan Antonio Gallardo Galindo como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO # 01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1393692432 con vigencia del 2025, quien da fe y constancia de la presente entrega.-----

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz designa a la C. Rebeca Andrea Duarte Cenicerros, Promotora de Cultura del agua quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX2126794353 con vigencia del 2031 y la C. Melissa Irais Muciño Flores designa al C. Edgar Edmundo Vargas Soto Promotor de Cultura del Agua quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio IDMEX1833699119 con vigencia del 2029, para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo, mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad .-----

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz quien ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Cultura del Agua durante el periodo 09 de enero del 2020 al 27 de septiembre del 2022, dejando de desempeñar dicho cargo según consta en el ANEXO # 02 (dos) que consta de 02 (dos) fojas útiles, procedió a entregar a la C. Melissa Irais Muciño Flores quien fue debidamente designado para tal efecto según el ANEXO # 3 (tres) que consta de 01 (una) foja útil en los términos legales correspondientes.-----

Andreea Dr.



000002

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA DE AGUAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

HECHOS

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la C. Melissa Irais Muciño Flores para el ejercicio de sus atribuciones como Jefa del Departamento de Cultura del Agua así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos contenidos en CD-R con un peso de 127,688 bytes, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango que regula el presente acto administrativo, recibiendo la C. Melissa Irais Muciño Flores como Jefa del Departamento de Cultura del Agua, los cuales se describen a continuación: -----

DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA EN CD-R CON PESO DE 127,688 BYTES.

I.-ESTRUCTURA ORGANICA: Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil. -----

II.-MARCO JURIDICO: Formato No. MJ-001 con 06 (seis) fojas útiles, formato No. MJ-002 con 04 (cuatro) fojas útiles.-----

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. RH-001 con 01 (una) foja útil, -----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formato No. RM-001 con 22 (veintidós) fojas útiles, formato No. RM-003 con 01 (una) foja útil, formato No. RM-004 con 01 (una) foja útil.-----

V.-RECURSOS FINANCIEROS El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS Formato No. RA-001 con 01 (una) foja útil, formato No. RA-002 con 01 (una) foja útil, formato No. Ra-007 con 01 (una) foja útil. -----

X.-OTROS: -----

a) **ASUNTOS EN TRÁMITE:** Formato No. OT-001 con 01 (una) foja útil.-----

b) **INFORME EJECUTIVO:** Formato No. OT-002 con 01 (una) foja útil. -----

c) **RELACION DE PROCESO:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----

d) **RELACION DE FORMAS OFICIALES:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado -----

e) **RELACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS:** El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----

Andreeca



REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA DE AGUAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

- f) OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----
- g) RELACIÓN DE SELLOS: El área manifiesta que no tiene información que reportar en este apartado.-----
- h) RELACIÓN DE LLAVES: Formato No. OT-008 con 01 (una) foja útil.-----
- i) RELACIÓN DE USUARIOS Y CONTRASEÑAS: Formato No. OT-009 con 01 (una) foja útil.-----
- j) Se incluyen en el ANEXO # 04 (cuatro) que consta de 05 (cinco) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.-----

-----DECLARACIONES-----

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta el Departamento de Cultura del Agua que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma. -----

Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-

La C. Melissa Irais Muciño Flores manifiesta bajo protesta de decir verdad que en el formato RM-001 la información no está actualizada a la última revisión que hice físicamente por lo que no me consta con certidumbre la información plasmada en el formato antes mencionado.-----

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz manifiesta bajo protesta de decir verdad que de acuerdo a las acciones realizadas antes de mi salida del departamento de Cultura del Agua la información plasmada en los Formatos de Entrega- Recepción no están actualizados por parte de patrimonio de Aguas del municipio de Durango.-----

El C. Alan Antonio Gallardo Galindo, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia, entidad u órgano autónomo en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la

Andrea



000004

REG-ER-05

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA DE AGUAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley --- Para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----

-----**CIERRE DE ACTA**-----

El C. Miguel Ángel Silerio Ruiz manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

La C. Melissa Irais Muciño Flores recibe con las reservas de Ley del C. Miguel Ángel Silerio Ruiz, todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. ----- Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe la C. Melissa Irais Muciño Flores, otro tanto en original para el responsable de la entrega el C. Miguel Ángel Silerio Ruiz, otro tanto en original para la Contraloría Municipal, otro tanto en original que se entrega al C. Rodolfo Corrujedo Carrillo superior jerárquico de la C. Melissa Irais Muciño Flores quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y otro tanto en original que se integra a los archivos del área que se entrega.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida en las oficinas que ocupa Aguas del Municipio de Durango, ubicada en Gral. Blas Corral sur 204 Zona Centro C.P. 34000, a las 10:30 horas del día 23 de noviembre del 2022 firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Andrecu



000005

REG-ER-05

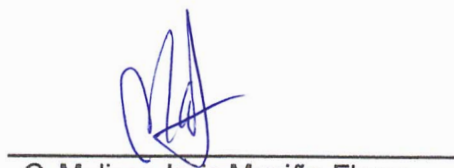
**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA DE AGUAS
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

ENTREGA



C. Miguel Angel Silerio Ruiz
Servidor público que entrega


RECIBE




C. Melissa Irais Muciño Flores
Servidor público que recibe



C. Alan Antonio Gallardo Galindo
Representante de Contraloría Municipal



C. Rebeca Andrea Duarte Cenicerros
Testigo de asistencia



C. Edgar Edmundo Vargas Soto
Testigo de asistencia

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia del Departamento de Cultura del Agua de Aguas del Municipio de Durango de fecha 23 de noviembre del 2022. -----